REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **123** **Fecha Estado:** 7/10/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720080000200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	VICENTE MURILLO AGUALIMPIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior 6/10/2021 en providencia del 17 de septiembre de 2021, REVOCÓ la providencia del 30 de noviembre de 2011(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	06/10/2021		
05001310300720170042500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	RAFAEL NAVAS SANCHEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito 6/10/2021 DISPONER el levantamiento del embargo, no condena en costar,ordena su archivo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	06/10/2021		
05001310300720200027000	Verbal	CAROL NATALY JENKIN RIVERA	GUILLERMO LEON GARCIA GALLO	Auto pone en conocimiento 6/10/2021 No tiene en cuenta notificación- ordena notificar por la secretaría del Despacho (estados electrónicos en la páginaweb con acceso a la providencia)	06/10/2021		
05001310300720210000700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JUAN CARLOS PEREZ CORREA	Auto requiere 6/10/2021 previo a decretar el desistimiento tácito (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	06/10/2021		
05001310300720210011500	Ejecutivo Singular	INVERSIONES RAMÍREZ EU EN LIQUIDACIÓN	MARTHA EUGENIA GUZMAN LÓPEZ	Auto requiere 6/10/2021 a la parte demandante previo a desistimiento tácito (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	06/10/2021		
05001310300720210034500	Ejecutivo Singular	AGUSTIN ALBERTO TORRES PINEDA	SONIA MARIA CANO CANO	Auto niega mandamiento ejecutivo 6/10/2021 En firme la presente providencia archívese (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	06/10/2021		
05001310300720210035000	Verbal	CARLOS ARTURO RIVERA SALDARRIAGA	ELECTRICAS DE MEDELLIN INGENIERIA Y SERVICIOS SAS - EDEMSA INGENIERIA Y SERVICIOS SAS-	Auto niega recurso 6/10/2021 Rechaza Recurso de plano por improcedente (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	06/10/2021		
05001310300720210035900	Verbal	SAUL BERNAL DEL RIO	DE LA ROCHE M Y CIA LTDA	Auto inadmite demanda 6/010/2021 Se concede el término de cinco días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	06/10/2021		

ESTADO No. **123** **Fecha Estado:** 7/10/2021 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 7/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO

SECRETARIO (A)